ESTUDIO DE SECTOR QUE SOPORTA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA QUE TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE - SEDE MARCO FIDEL SUAREZ DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA".

Tabla de contenido

1. Introducción 2
2. Aspectos generales de mercado 2
2.1 Aspectos económicos 2
2.1.1 Producto Interno Bruto – PIB 3
2.1.2 Valor agregado por actividad económica- Construcción 5
2.1.3 Valor agregado por actividad económica- Actividades Administración pública y defensa 6
2.1.4 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) II trimestre de 2022 7
2.1.5 Principales indicadores del mercado laboral 10
2.2 Aspectos técnicos 12
2.3 Aspectos regulatorios 12
3. Comportamiento del Gasto Histórico 13
3.1 Procesos de Contratación propios de la Institución 20
3.2 Procesos de Contratación de otras Instituciones Educativas 20
3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 23
a) Modalidad de Contratación 24
a) Plazo del contrato 24
b) Experiencia exigida al proveedor 24
c) Garantías exigidas 24
d) Criterios de evaluación y habilitación 24
4. Análisis de la Oferta 24
4.1 Proveedores 25
4.2 Cadena de suministro 28
4.3 Análisis de precios 30
4.4 Deducciones y retenciones 31
4.5 Análisis Financiero 32
5. Conclusiones 34

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Institución debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

La Institución Educativa para cumplir con las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración debe guardar la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de su infraestructura física, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo para que los niños y jóvenes puedan recibir la preparación Integral en un ambiente agradable y adecuado, que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad educativa.

En este sentido, el Artículo No.2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación en un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en conocer el sector relativo al objeto del proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgo sin que sea relevante la modalidad de selección.

En este orden de ideas, el presente documento presenta el estudio del sector para el proceso que tiene por objeto: **MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE - SEDE MARCO FIDEL SUAREZ DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA,** de acuerdo con las obligaciones especificas exigidas, el cual tienen entre sus propósitos definir las condiciones y ventajas que representa para el Organismo que le permita sustentar la decisión desde el punto de vista de eficiencia, eficacia y economía.

2. Aspectos generales de mercado

2.1 Aspectos económicos

La Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante, mediante el análisis del sector que está realizando, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar

el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios que ofrezcan, como también conocer

la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El proceso que se adelanta pertenece al sector secundario, este sector es muy importante para el desarrollo económico de los países, ya que las industrias de este sector toman las materias primas y las combinan para producir un producto de mayor valor agregado.
La construcción, comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal.

Las actividades corrientes de construcción abarcan la construcción completa de viviendas, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos y de servicios, locales agropecuarios, etc., y la construcción de obras de ingeniería civil, como carreteras, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas, etcétera.

La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector antes mencionado, resulta indispensable para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

A continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

2.1.1 Producto Interno Bruto – PIB[1]

En el segundo trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más

[1] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf

contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;

Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
• Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Gráfico No. 1 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr-/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.1.2 Valor agregado por actividad económica- Construcción 2

En el segundo trimestre de 2023, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,8%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.

[2] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,8%.

Gráfico No.2 Actividades profesionales, científicas y tecnicas1 Tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-1,3	0,02	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,6	1,5	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,2**	**0,8**	**-0,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.1.3 Valor agregado por actividad económica- Actividades Administración pública y defensa3

En el segundo trimestre de 2023, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,5%.
• Educación crece 3,9%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, explicado por:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,9%.
• Educación crece 4,0%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,8%.

[3] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf

Gráfico No.3 Administración pública y defensa1 Tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2023

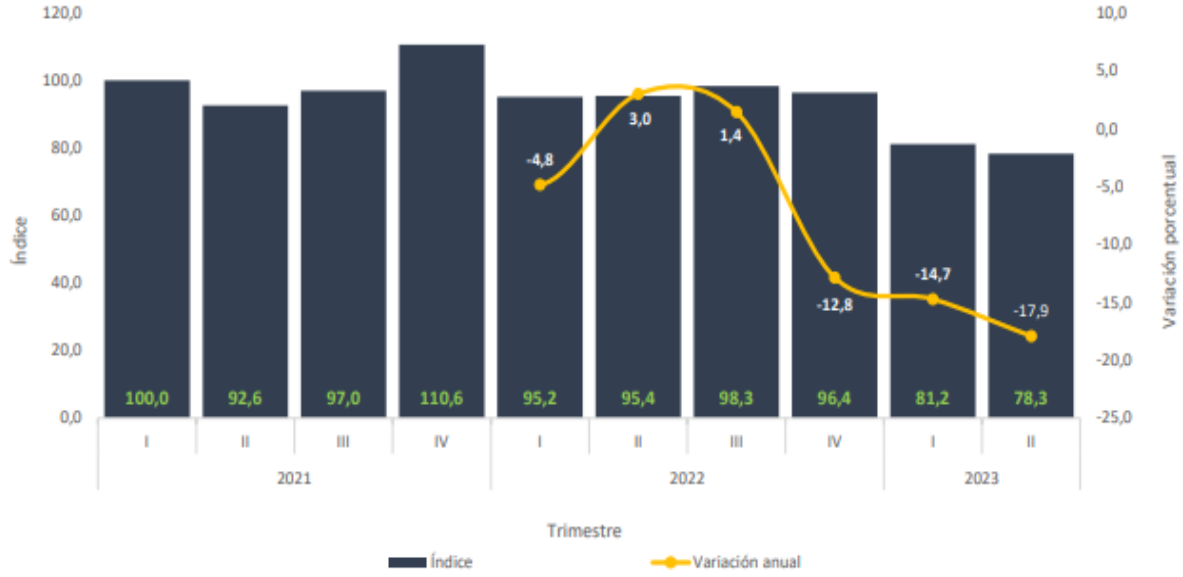
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023Pr-II / 2022Pr-II	2023Pr/ 2022Pr	2023Pr-II / 2023Pr-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3,5	1,5	5,9
Educación	3,9	2,6	4,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	6,4	6,1	0,8
Administración pública y defensa [1]	**4,5**	**3,2**	**3,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.1.4 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) II trimestre de 2022[4]

Durante el segundo trimestre de 2023, la producción de obras civiles a precios constantes registró una disminución de 17,9%, frente al mismo trimestre de 2022.

Gráfico No.4. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes) Total nacional - serie a precios constantes II trimestre de 2023



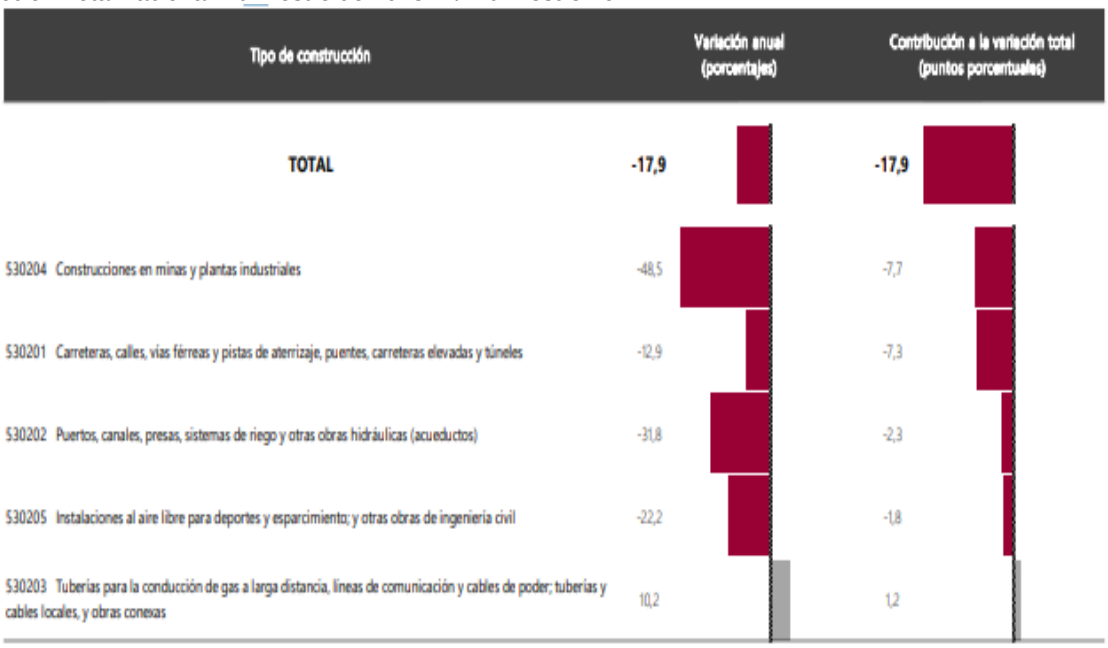
Fuente: DANE, IPOC.

[4] file:///C:/Users/usuario/Downloads/bol-IPOC-IISem2023%20(2).pdf

La disminución de 17,9% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales que disminuyó su producción en 48,5% y restó 7,7 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó una reducción de 12,9% y restó 7,3 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró una disminución en su producción anual de 31,8% y restó 2,3 puntos porcentuales a la variación anual total; y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -22,2% y aportó 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación anual total.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas aumentó su producción en 10,2% y aportó 1,2 puntos porcentuales a la variación anual a precios constantes.

Gráfico No.5 Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción Total nacional II trimestre de 2023Pr / II trimestre 2022



Fuente: DANE, IPOC.

La disminución en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 17,9% con respecto al segundo trimestre de 2022, está explicado por las subclases de la siguiente manera: En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de -13,5% y restó 7,3 p.p. a la variación anual total y 12,9 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, puentes y carreteras elevadas presentó un incremento en su producción con respecto al II trimestre de 2022 de 31,2% y sumó 0,5 p.p. a la variación anual total y 0,9 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. 530201.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución en su producción de 34,5% y restó 1,9 p.p. a la variación anual total y 26,4 puntos porcentuales a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones disminuyó 24,6% y restó 0,3 p.p. a la variación anual total y 3,6 puntos porcentuales a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase tuberías de larga distancia que registró un incremento en su producción de 33,4% y sumó 0,6 p.p. a la variación anual total y 5,2 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. Por su parte, obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) aumentó su producción con respecto al II trimestre de 2022 en 8,0% y sumó 0,3 p.p. a la variación anual total y 2,9 puntos porcentuales a la variación anual del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al segundo trimestre de 2022: la subclase centrales eléctricas decreció su producción en 54,1% y restó 5,3 p.p. a la variación anual total y 33,2 p.p. a la variación anual del grupo. Mientras que, la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 39,7% y restó 2,4 p.p. a la variación anual total y 15,4 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. 530204.

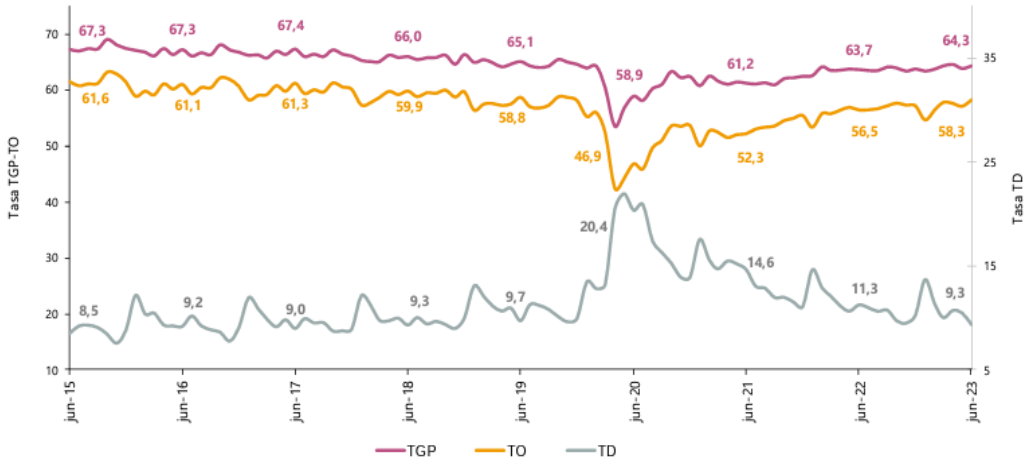
Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, disminuyó su

producción en 29,4% y restó 2,0 puntos porcentuales a la variación anual total y 24,0 puntos porcentuales a la variación anual del grupo; por su parte, la sub clase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó un incremento de su producción de 9,9% con respecto al segundo trimestre de 2022 y aportó 0,2 p.p. a la variación anual total y sumó 1,8 puntos porcentuales a la variación anual del grupo 530205.

2.1.5 Principales indicadores del mercado laboral[5]

Para el mes de junio de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, en junio de 2022 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,3%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).

Gráfico No. 6 Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional Junio (2015 – 2023)



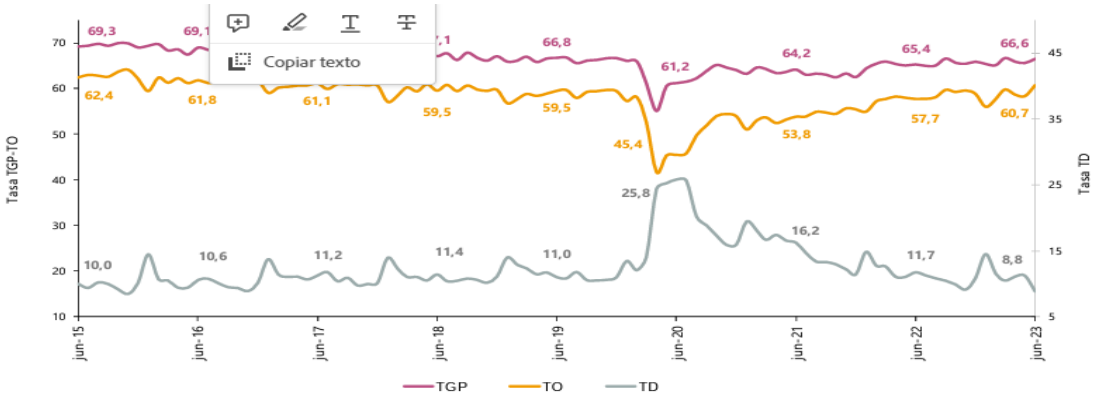
Fuente: DANE, GEIH.

En junio de 2023, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, lo que representó una disminución de 2,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6%, en junio de 2022 fue 65,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,7%, lo que representó un aumento de 3,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (57,7%).

Gráfico No. 7 Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Junio

[5] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_mar_23.pdf

(2015 - 2023)



Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de junio de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.052 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,2 puntos porcentuales); seguido de Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,7 puntos porcentuales).

Gráfico No.8 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional Junio (2022 - 2023)

Rama de actividad		Total			
		Junio 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada		23.052	100	1.030	
Administración pública y defensa, educación y atención de la sa		2.853	12,4	269	1,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.554	1.820	7,9	266	1,2
Transporte y almacenamiento	1.601	1.746	7,6	146	0,7
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.928	2.033	8,8	105	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.509	1.601	6,9	92	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.970	4.058	17,6	88	0,4
Actividades inmobiliarias	203	269	1,2	66	0,3
Industrias manufactureras	2.258	2.316	10,0	58	0,3
Actividades financieras y de seguros	394	428	1,9	34	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	657	675	2,9	18	0,1
Construcción	1.625	1.627	7,1	2	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.264	3.256	14,1	-8	0,0
Información y comunicaciones	474	367	1,6	-107	-0,5

Copiar texto

Fuente: DANE, GEIH.

Las cifras anteriores presentadas, las cuales están referenciadas, nos indica los cambios

de corto plazo que ha tenido cada una de las actividades económicas, lo que permite analizar el mercado o los sectores para la toma de decisiones del Gobierno, los gremios, las Empresas y público en general.

Todos estos aspectos economicos son de vital importancia para la Institucion Educativa, ya que en le etapa de planeacion debe preveer todas estos factores que pueden influir en el correcto desarrollo de la Necesidad del proceso que adelanta.

2.2 Aspectos técnicos

Tabla No. 1 Especificación Técnica

ITEM	ESP-TEC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
PRELIMINARES				
1.0 PRELIMINARES				
1,1		DESMONTE DE TEJAS ONDULADAS de asbesto cemento, españolas, plasticas, metalicas, etc., de distintos numeros.	M2	185,50
1,2		DESMONTE Y REINSTALACION DE LAMPARAS	UN	4,00
SUB - TOTAL ACTIVIDAD				
2.0 CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS				
2,1		INSTALACION de tejas onduladas de diferentes medidas (fibrocemento, transparentes, metálicas, etc.)	M2	185,50
2,2		Suministro e instalacion de cielo raso en PVC 10mm, incluye estructura en madera y/o metalica	M2	29,25
SUB TOTAL ACTIVIDAD				
3.0 PINTURA				
3,1		SUMINISTRO DE MATERIALES Y APLICACIÓN DE TRES (3) MANOS DE PINTURA VINILICA PARA MUROS TIPO 1(INCLUYE RESANES) COLOR A ESCOGER.	M2	288,6
SUB - TOTAL ACTIVIDAD				
4.0 ASEO GENERAL				
4,1		ASEO GENERAL Y LIMPIEZA EN AREAS INTERVENIDAS Y SUS ALREDEDORES (Incluye muros y pisos de aulas y pasillos)	M2	280

Fuente: Secretaria de Educación-Municipio de San José de Cúcuta

2.3 Aspectos regulatorios

El marco legal del proceso de selección que se adelanta, está conformado de la siguiente manera:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).

- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley *80* de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013)**.**
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Manual de Contratación de la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante

3. Comportamiento del Gasto Histórico

La información de la demanda permite a la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado los mantenimientos a la infraestructura física, conocer las experiencias y las buenas prácticas que implementa tanto la Institución, como también otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

Por otra parte, y de acuerdo con la recomendación de Colombia Compra Eficiente, para la elaboración del análisis del sector es importante reflexionar en la necesidad de contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por tal razón antes de realizar el análisis de la demanda y con el fin de sustentar la necesidad, tomamos como fundamento la misión y las responsabilidades asignadas a la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante.

Que, la misión, de la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante es la de Formar personas con principios y valores, con capacidad crítica y reflexiva, con sentido ético, que cultiven las sanas costumbres, el respeto propio, al prójimo y a todo cuanto lo rodea; capaces de tomar decisiones acertadas en las diferentes situaciones que puedan presentársele en la vida; competentes para desempeñarse en el campo de la tecnología con capacidades para profundizar en el campo de la ciencia y la cultura.

El municipio de San José de Cúcuta, en aras de apoyar y acompañar el adecuado mantenimiento requerido de las instituciones educativas oficiales ubicadas en la zona urbana, para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades académicas y atendiendo las solicitudes de los rectores de cada una de las instituciones educativas oficiales, además de haberse evidenciado durante visitas técnicas realizadas por parte del área de infraestructura educativa de la SEM, proyecta la dispersión de fondos públicos para los establecimientos educativos de nuestra jurisdicción con el fin de optimizar los recursos asignados y garantizar la ejecución de las actividades necesarias para el mejoramiento, adecuación, mantenimiento de la infraestructura educativa urbana en los tiempos establecidos, puesto que la mayoría no cuenta con la infraestructura y las condiciones adecuadas para su óptimo funcionamiento, lo cual requiere de apoyo y fortalecimiento para propiciar un ambiente apto para lograr un buen desempeño académico de los estudiantes matriculados.

La Secretaría de Educación Municipal, realizó convocatoria a cada una de las instituciones educativas oficiales con el fin de postular una sede para el mejoramiento, adecuación menor y mantenimiento, teniendo en cuenta las condiciones técnicas y jurídicas, por lo tanto, cada institución educativa diligenció la ficha de presentación de la necesidad de intervención de la infraestructura educativa de la sede postulada en esta materia.

La Secretaría de Educación Municipal de acuerdo con el objeto, actividades y productos

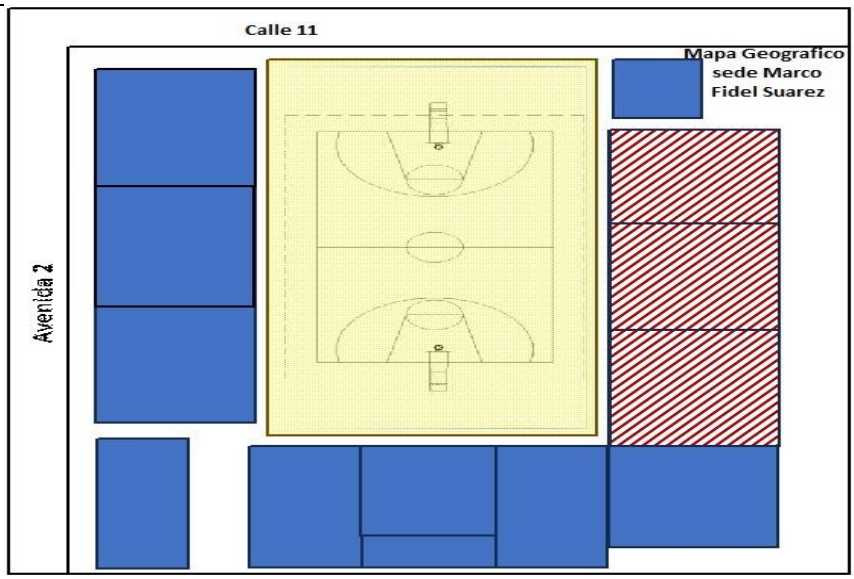
del proyecto de inversión BPIN 2022540010028, recibió postulaciones de proyectos por cada institución educativa, y evaluadas las condiciones técnicas y jurídicas, llevó a cabo las visitas a las sedes priorizadas para verificar y evidenciar las necesidades postuladas y posteriormente realizar los presupuestos para el desarrollo de las obras.

Que, con la Resolución No.02870 del 31 de julio de 2023 de la Alcaldía de San José de Cúcuta, SE RECONOCE Y ORDENA ASIGNAR Y TRANSFERIR UNOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DESTINADOS AL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO E INTERVENTORÍA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA EN LA VIGENCIA 2023.

La Institución Educativa, para continuar con la gestión de políticas que brinden condiciones de seguridad, salubridad e higiene, en la ejecución de actividades académicas y las conexas a la educación, adelantadas por la Comunidad Educativa al hacer uso de sus instalaciones, requiere tener su infraestructura en perfectas condiciones para su adecuado funcionamiento, con el objetivo de cumplir la misión institucional y brindar espacios agradables que permitan una armonía general. Y es por ello que debe guardar la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de su infraestructura física, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo para que los niños y jóvenes puedan recibir la preparación Integral en un ambiente agradable y adecuado, que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad educativa.

Debido a diferentes factores tales como: la antigüedad de las paredes (tapia pisada), olas invernales, movimientos telúricos han provocado el deterioro de la planta física, reflejando humedad y agrietamiento de las paredes y columnas, generando el daño físico de los muros y la pintura, los pisos, techos y cielo rasos.

El área marcada con rayas color rojo en el mapa geográfico de la sede será el espacio más crítico a intervenir el cual tiene un área de 224 m2 y se pretenden recuperar 4 salones de clases con sus respectivos pisos, paredes, techos y cielo rasos.



Galería Fotográfica No. 1



Galería Fotográfica No. 2



Galería Fotográfica No. 3



Galería Fotográfica No. 4



Galería Fotográfica No. 5



Galería Fotográfica No. 6



Galería Fotográfica No. 7



Galería Fotográfica No. 8



Galería Fotográfica No. 9



Galería Fotográfica No. 10



Galería Fotográfica No. 11



Teniendo en cuenta lo anterior, la Entidad tiene la necesidad del **MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE - SEDE MARCO FIDEL SUAREZ DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA** y adelantara un proceso de selección abreviada de menor cuantía para suscribir un contrato de obra.

El presupuesto General de Ingresos y gastos de la institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante, para la vigencia Fiscal del año 2023, se aprobó a través del Acuerdo **No. 005** del 09 de noviembre de 2022, expedida por el Consejo Directivo de la Institución.

Esta compra pública se encuentra publicada en la plataforma del Secop II-Plan Anual de Adquisiciones, en la fila 19, versión 4, identificada con los Códigos UNSPSC: 72101500;72102900;72103300, esta herramienta le permite a la Entidad, aumentar la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de un mayor número de operadores económicos interesados y que su fuente de financiación para la contratación, son Recursos del sistema general de participación.

La información de la demanda orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, obligaciones específicas, requisitos mínimos técnicos, entre otros.

A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte de la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante

3.1 Procesos de Contratación propios de la Institución

Una vez revisada la base de datos de la Institución Educativa, no se evidencia que en las vigencias 2020-2021 y 2022 se hayan realizado procesos de selección abreviada de menor cuantía.

3.2 Procesos de Contratación de otras Instituciones Educativas

Tabla No. 2 Procesos de Otras Entidades

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
SA-001-2023	COLEGIO DISTRITAL COSTA CARIBE	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA	$ 118.445.315	Selección abreviada de menor cuantía-Tipo de	INGEVEC S.A.S	90 (Días)

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
		INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO COSTA CARIBE		contrato: Obra		
JAD-SAMC-001-2022	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ARDILA DUARTE	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO JORGE ARDILA DUARTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER LOTE 1 Y LOTE 2	$ 184.913.037	Selección abreviada de menor cuantía- Tipo de contrato: Obra	CENTRAL DE PROYECTOS E INGENIERÍA SAS	45 (Días)
SA-001-2023.	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE BARRANQUILLA CODEBA	ADECUACION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE BARRANQUILLA CODEBA.	$ 29.718.328	Selección abreviada de menor cuantía- Tipo de contrato: Obra	INGEVEC S.A.S	45 (Días)
SAMC- 001 - 2023	INSTITUCION EDUCATIVA LUCILA PIRAGAUTA	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS ESCOLARES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE JORNADA ÚNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCILA PIRAGAUTA DEL MUNICIPIO DE YOPAL	$ 102.995.500	Selección abreviada de menor cuantía- Tipo de contrato: Obra	ROBINSON PAN CHAPARRO	105 (Días)
SAMC- 001 -	INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO Y PLACA DEPORTIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	$ 249.999.260	Selección abreviada de menor cuantía- Tipo de contrato: 2022 Obra	NGESEGA R3 SAS	75 (Días)

Fuente: Elaboración de la Entidad - SECOP II

Tabla No. 3 Requisitos habilitantes y garantías -Proceso Otras Entidades

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	GARANTIAS
SA-001-2023	72102900	El Proponente deberá acreditar hasta dos (02) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance y/o condiciones sean iguales o similar al objeto de la presente selección abreviada de menor cuantía o comprendan dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar, en todo caso el valor de dichos contratos sumados debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV. Los contratos aportados para efectos de	Índice de Liquidez ≥ 1,2 o indeterminado Índice de Endeudamiento ≤ 70% Razón de Cobertura de Intereses ≥ 6 o indeterminado Capital de Trabajo = 100% P.O. Rentabilidad del Patrimonio ≥	Garantía de Seriedad 10% Cumplimiento 10% Pago de salarios 5% Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	GARANTIAS
		acreditación de experiencia deben encontrarse clasificados en el "Clasificador de Bienes, Obras y Servicios de las Naciones Unidas" señalado en el presente documento. El oferente que acredite su calidad de Emprendimiento y/o empresas de mujeres o Mipyme deberá acreditar hasta tres (03) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto del presente proceso o comprenda dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar, es decir, servicio de Adecuación, Mejoramiento, Mantenimiento Y Reparación De Instalaciones.	4% Rentabilidad del Activo ≥ 2%	10% Calidad del servicio 10% Estabilidad y calidad de la obra 10% Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV
JAD-SAMC-001-2022	72141510 72151302 72151401 72151502 72151903 72152402 72152601 72152605 72152905 72153204	LOTE 1 153,83 SMMLV El proponente deberá acreditar en su propuesta Mínimo Uno (01) – Máximo Seis (06) Contratos de Obra ejecutados y terminados que hayan contenido la ejecución de la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECUPERACION Y/O REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION Y/O AMPLIACION DE EDIFICACIONES. LOTE 2 39,71 SMMLV El proponente deberá acreditar en su propuesta Mínimo Uno (01) – Máximo Seis (06) Contratos de Obra ejecutados y terminados que hayan contenido la ejecución de la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECUPERACION Y/O REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION Y/O AMPLIACION DE EDIFICACIONES.	MIPYMES Índice de Liquidez ≥ 1,03 Índice de Endeudamiento ≤ 74% Razón de Cobertura de Intereses ≥ 0 Capital de Trabajo ≥CTD=10% P.O. Rentabilidad del Patrimonio ≥ 0% Rentabilidad del Activo ≥ 0% DEMAS PROPONENTES Índice de Liquidez ≥ 1,19 Índice de Endeudamiento ≤ 70% Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1 Capital de Trabajo ≥CTD=10% P.O. Rentabilidad del Patrimonio ≥ 4% Rentabilidad del Activo ≥ 2%	Garantía de Seriedad 10% Cumplimiento 20% Pago de salarios 20% Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados 10% Estabilidad y calidad de la obra 20% Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV
SA-001-2023.	72102900 72103300	El Proponente deberá acreditar hasta dos (02) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance y/o condiciones sean iguales o similar al objeto de la presente selección abreviada de menor cuantía o comprendan dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar, en todo caso el valor de dichos contratos sumados debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV. Los contratos aportados para efectos de acreditación de experiencia deben encontrarse clasificados en el "Clasificador de Bienes, Obras y Servicios de las Naciones Unidas" señalado en	Índice de Liquidez ≥ 1,2 o indeterminado Índice de Endeudamiento ≤ 70% Razón de Cobertura de Intereses ≥ 6 o indeterminado Capital de Trabajo = 100% P.O. Rentabilidad del Patrimonio ≥ 4% Rentabilidad del Activo ≥ 2%	Garantía de Seriedad 10% Cumplimiento 10% Pago de salarios 5% Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados 10% Calidad del servicio 10%

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	GARANTIAS
		el presente documento. El oferente que acredite su calidad de Emprendimiento y/o empresas de mujeres o Mipyme deberá acreditar hasta tres (03) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto del presente proceso o comprenda dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar, es decir, servicio de Adecuación, Mejoramiento, Mantenimiento Y Reparación De Instalaciones.		Estabilidad y calidad de la obra 10% Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV
SAMC- 001 - 2023	72101500	Para el presente proceso se exigirá como experiencia habilitante que el proponente haya celebrado, ejecutado, terminado y liquidado contratos de obra pública, cuya experiencia aportada debe sumar un valor total que sea mayor a una vez (1) el presupuesto establecido para la presente contratación expresados en SMLMV. De acuerdo a lo anterior, los contratos aportados para acreditar la experiencia, deberán ser específica en Instituciones Educativas que deberá acreditarse en máximo cinco (5) contratos de obra pública en Instituciones Educativas ejecutados en los últimos dos años vigencia 2021 y 2022.	Índice de Liquidez ≥ 0 o indeterminado Índice de Endeudamiento $\leq 50\%$ Razón de Cobertura de Intereses ≥ 0 o indeterminado Capital de Trabajo $= 100\%$ P.O. Rentabilidad del Patrimonio $\geq 20\%$ Rentabilidad del Activo $\geq 20\%$	Garantía de Seriedad 10% Buen manejo y correcta inversión del anticipo 100% Cumplimiento 10% Pago de salarios 10% Estabilidad y calidad de la obra 20% Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV
SAMC- 001 - 2022	72101500	La Experiencia que sea mayor tres veces el presupuesto oficial y que los contratos aportados deberán ser específicos en Instituciones Educativas acreditando 02 contratos.	Índice de Liquidez ≥ 10 Índice de Endeudamiento $\leq 40\%$ Razón de Cobertura de Intereses ≥ 20 Rentabilidad del Patrimonio $\geq 20\%$ Rentabilidad del Activo $\geq 20\%$	Garantía de Seriedad 10% Buen manejo y correcta inversión del anticipo 100% Cumplimiento 10% Pago de salarios 5% Estabilidad y calidad de la obra 30% Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV

Fuente: SECOP II

3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

Los procesos consultados fueron por la modalidad de la selección abreviada de menor cuantía, (Ley 1150 de 2007) a través de contratos de obra.

a) Plazo del contrato

Los plazos de ejecución oscilan dependiendo la necesidad, actividades y especificaciones técnicas, encontrándose una variación desde 45 hasta 105 días.

b) Experiencia exigida al proveedor

En cuanto a la experiencia exigida a los proponentes, tienen como requisito que la sumatoria de la experiencia aportada mediante contratos (desde uno máximo seis) debidamente ejecutados a la hora del cierre del proceso y cuya sumatoria sea del 100% del presupuesto oficial.

c) Garantías exigidas

Ya que el propósito de la exigencia de garantías en los procesos de contratación es poner a disposición de la entidad las herramientas necesarias para mitigar riesgos que eventualmente se materialicen, es por ello que de los procesos consultados se identificaron las siguientes garantías: Seriedad de la oferta, Cumplimiento, buen manejo y correcta inversión del anticipo, Pago de salarios y prestaciones sociales, estabilidad y calidad de la obra, calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual.

d) Criterios de evaluación y habilitación

En la consulta realizada se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta para la evaluación y habilitación son: la capacidad jurídica, capacidad técnica, capacidad financiera, factores de calidad y la propuesta económica.

4. Análisis de la Oferta

A continuación, la Entidad presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la contratación que está adelantando:

4.1 Proveedores

La Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante que 247 proveedores reportaron sus Estados de situación financiera y Estados de resultado integral en la página web de la Superintendencia de Sociedades, los cuales están clasificados con el código CIIU F4112 - Construcción de edificios no residenciales.

En la tabla, se expone la muestra de las empresas, que sirve para identificar la oferta disponible en el mercado, las cuales podrían tener la capacidad de ejecutar las actividades del proceso que se está adelantado, teniendo en cuentas las variables jurídicas, económicas y financieras, sin dejar presente que todas las Empresas a nivel nacional están en la oportunidad de presentarse como proponentes siempre y cuando cumplan con los requisitos:

Tabla No. 4 Proveedores con CIIU F4112 - Construcción de edificios no residenciales

NIT	Razon Social	Departamento
890904815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA EN REORGANIZACION	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860028712	CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS S.A. CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS S.A.	BOGOTA D.C.
900721018	PROINVERSIONES ZFB SAS	BOGOTA D.C.
805010369	LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCION SA EN REORGANIZACION	CALI-VALLE
800214137	CONSTRUCTORA GOMEZ ASOCIADOS S.A.S.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
822003865	MC CONSTRUCCIONES LTDA	VILLAVICENCIO-META
900035722	PROKSOL SAS	BOGOTA D.C.
900476348	LA TECA INMOBILIARIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900205697	INVERSIONES ALSAMA SAS	NEIVA-HUILA
900268571	FAINCO SAS	PASTO-NARINO
900388860	ROCCIA SAS	BOGOTA D.C.
830047439	INPROAV SAS	ARAUCA-ARAUCA
800007447	CONSTRUCTORA CANAAN SA	BOGOTA D.C.
805007674	ESTRUMETAL SA	YUMBO-VALLE
860067697	ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS SA	BOGOTA D.C.
830096878	CONTRATISTAS ASESORES CONSTRUCTORES CONACO S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901051294	ESTRUCTURAR INFRAESTRUCTURA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800133562	VARELA FIHOLL Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
891001419	LOPECA S.A.S.	MONTERIA-CORDOBA
900163101	INVERSIONES CARGIL SAS	BOGOTA D.C.
890937515	ESTRUCTURAR SAS INGENIEROS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890301839	INELCO SAS	CALI-VALLE
800173410	SIGMA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
800027222	CONSTRUCCIONES ACUSTICAS SAS	BOGOTA D.C.
900444217	ACR CONSTRUCTORA SAS	BOGOTA D.C.
900714024	NORTON EDIFICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900619657	CONSTRUCCIONES ACR SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900685791	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900564455	MARTIN CASILLAS SLU SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
830000135	CONSTRUCTORA EXPERTA SAS	BOGOTA D.C.
900836757	PROYECTOS INMOBILIARIOS SAN FRANCISCO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900270826	CONSTRUCTORA USAQUEN EMPRESARIAL SAS	BOGOTA D.C.
820005548	CONVIALQUI SAS	TUNJA-BOYACA
900437650	COMPAÑIA INVERSIONISTA DE BEBIDAS S.AS.	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
900601152	PROMOLOGIC COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
901055991	LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCION ZONA FRANCA SAS	CALI-VALLE

900460790	WORLD TRADE CENTER PACIFIC CALI SAS	CALI-VALLE
900102000	SPIWAK COMPAÑIA EDIFICADORA SA	CALI-VALLE
900911785	CONSTRUCTORA PUERTO RICO SAS	BOGOTA D.C.
900974468	LATAM LOGISTIC COL OPCO SA	BOGOTA D.C.
800028206	CONSTRUCTORA PARQUE CENTRAL SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
901173941	MIXA GROUP SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900226802	PROMOTORA MEGABODEGAS S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900430438	LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.
900986856	LATAM LOGISTIC COL PROPCO COTA 1 SAS	BOGOTA D.C.
900954427	OLIVE COUNTRY SUITES S.A.S.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
830077452	MIDALBE SA	BOGOTA D.C.
811013741	OBYPLAN LTDA	ENVIGADO-ANTIOQUIA
860525678	S.G.C. ARQUITECTOS S.A.S.	BOGOTA D.C.
900441837	INVERSIONES COMERCIALES EL TRIUNFO SAS	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
811018826	COMERCIAL ALPA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860505201	CONSTRUCTORA INDUEL SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
804017037	INGENIERIAS COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES INGCOMTEL SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
900866067	VIECO CONSTRUCCIONES S.A.S	RIONEGRO-ANTIOQUIA
812006497	AGROPECUARIA LONDOÑO GOMEZ Y CIA S EN C	MONTERIA-CORDOBA
802020796	AB GERENCIA INTEGRAL SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900152349	CESPETROL LTDA EN REORGANIZACION	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
900043892	SILK HABITAT SA	BOGOTA D.C.
900421445	OTEV CONSTRUCCIONES SAS	SAHAGUN-CORDOBA
900024389	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LA MANSION SAS	CAJICA-CUNDINAMARCA
800108422	CONSTRUCTORA ECCO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900116167	CONSTRUCTORA GOMEZ Y GOMEZ SAS	CAJICA-CUNDINAMARCA
830001384	AMTECO SAS	BOGOTA D.C.
900690807	ENTERTAINMENT ABE SAS	BOGOTA D.C.
900098984	CONSTRUCTORA DYNCO S.A.S	RIONEGRO-ANTIOQUIA
830053973	MIROAL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
860534160	CHAHER SAS	BOGOTA D.C.
900073196	FELIPE GAMEZ C Y CIA ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.
901269699	BROWNSTONE CAPITAL SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900415600	L.M. CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CAJICA-CUNDINAMARCA
900104795	UNIOBRAS SAS	BOGOTA D.C.
800115296	INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900972092	SOLUHABITAR SAS	VILLAVICENCIO-META
900483594	INVERISONES JOINT VENTURE SAS	BOGOTA D.C.
900164688	SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	OCANA-NORTE DE SANTANDER
900270696	SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	BOGOTA D.C.
830054496	CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIAS SAS	BOGOTA D.C.
900437599	INGENIERIA INTEGRAL ZONA FRANCA S.A.S.	FLORIDABLANCA-SANTANDER
900378289	LAS AMERICAS INVERSION Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.
900453698	JAIME RODRIGUEZ DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
900711694	CONSTRUCTORA KALAMARY S.A.S	MONTERIA-CORDOBA
811023187	INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900203489	CONACSA S.A.S	GALAPA-ATLANTICO
900277581	CESAR CASTAÑO CONSTRUCCIONES SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
900040493	IINVERSIONES RUSTIPLAST LTDA	BOGOTA D.C.
900220393	PLATZ 74 SA	COTA-CUNDINAMARCA
800063887	SYE ARQUITECTOS INGENIEROS LTDA	BOGOTA D.C.
900809588	SIBELIUS EMPRESARIAL SAS	BOGOTA D.C.
800068187	HERNANDEZ BOHMER CONSTRUCCIONES SAS	CALI-VALLE
804008183	CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S.	BUCARAMANGA-SANTANDER
900460588	UNIVERSAL SEC SAS	BOGOTA D.C.
900748662	CG CAPITAL SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
900547686	CONSTRUCTORA BELLA SUIZA SAS	BOGOTA D.C.
811015896	CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC	MEDELLIN-ANTIOQUIA

800225585	CONSTRUCTORA RUMIE S A S	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900283279	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS	BOGOTA D.C.
900259378	Mantenimiento y construcciones MANCON SA	BARBOSA-ANTIOQUIA
900498178	VAMED ENGINEERING GMBH SUCURSAL COLOMBIANA	BOGOTA D.C.
805028087	RB CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	YUMBO-VALLE
900459480	CENTRO EMPRESARIAL CASTELLANA SAS	BOGOTA D.C.
900747272	PROMOTORA CENTRO DE AS AMERICAS SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
900856471	CENTUM BUSINESS	BOGOTA D.C.
900104178	ELESCO	MONTERIA-CORDOBA
800067271	PROMOTORA DE CENTROS PARA AUTOMOTORES LTDA PROMOCENTRA LTDA	BOGOTA D.C.
900548973	VYV SUMINISTROS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION SAS	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
900315374	CONSTRUCTORA LOS KATIOS LTDA	MONTERIA-CORDOBA
830111973	CONSTRUIMOS AG S.A.S	BOGOTA D.C.
830017891	INVERSIONES SIBERIA SAS	BOGOTA D.C.
800019572	INGENIERIA DISEÑOS Y CONSULTORIA TECNICA S.A.S.	BOGOTA D.C.
901061368	CONSTRUIMOS PRAGA SAS	PASTO-NARINO
900266154	AREA VITAL S.A.S.	BOGOTA D.C.
900745572	PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	BOGOTA D.C.
900663864	FONSECA AMAYA INVERSIONES SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
900264302	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
900866862	LADECOL INGENIERIA SAS	CANDELARIA-VALLE
800112084	CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802023574	INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
823000464	PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	SINCELEJO-SUCRE
900905565	LA DESPENSA DE LAS MALVINAS SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA
804000265	DISCEP SAS.	BUCARAMANGA-SANTANDER
900570961	CONSTRUCTORA TERRAZZINO S.A.	BOGOTA D.C.
900728322	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAN JUAN SAS	EL-ROSAL-CUNDINAMARCA
900931773	Barajas inversiones sas	CARTAGENA-BOLIVAR
830085683	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	BOGOTA D.C.
900691157	CONSTRUGGALVEZ SAS	ARMENIA-QUINDIO
900099659	Daniel Rodriguez Construcciones Ltda - ingenieros - Arquitectos	BOGOTA D.C.
815002961	CONSTRUCCIONES Y ACEROS S.A	PALMIRA-VALLE
800170065	AS CONSTRUCCIONES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900471263	PROYECTOS INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION - PROINDICON SAS	CALI-VALLE
805025557	RECURSO EXTERNO SAS	CALI-VALLE
800097984	MGL INGENIEROS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800130858	INARDI INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	BOGOTA D.C.
860451696	CARRION RIVAS Y CIA S EN C	BOGOTA D.C.
892002985	CONSTRUSAR S.A	VILLAVICENCIO-META
900318759	SOLUCIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	MONTERIA-CORDOBA
800162157	ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	BUGA-VALLE
900655851	CONSTRUCCION LA 26 S.A.S	MANIZALES-CALDAS
900231851	CONSTRUCTORA SERVING S.A.S	RIONEGRO-ANTIOQUIA
813002158	Mercasur ltda	NEIVA-HUILA
830142662	CONSTRUALMANZA SAS	BOGOTA D.C.
900674646	LyL prpyectos SAS	BOGOTA D.C.
860535547	Praxa Construcciones SAS	BOGOTA D.C.
802020263	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VISTA NORTE SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM SAS	BOGOTA D.C.
900563955	DESARROLLO AVENIDA CARACAS SAS	BOGOTA D.C.
901231561	PROYECTOS URBANOS HITO SAS	PASTO-NARINO
900623247	GARCIA FAURA SAS	BOGOTA D.C.
900305466	JA&T CONSTRUCTORES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800102965	CUBREACRIL SAS	BOGOTA D.C.
892102219	GOMEZ & PUGLIESE INGENERIA SAS	RIOHACHA-LA GUAJIRA
900186150	HB ARTE URBANO SA	SOPO-CUNDINAMARCA
900653548	M001 SAS	BOGOTA D.C.
800182241	GONANCO SAS	BOGOTA D.C.

890111637	INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900468235	ORGANIZACION OREKA SAS	BOGOTA D.C.
900463145	MUNDIAL DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	RIOHACHA-LA GUAJIRA
900226839	CONSTRUCTORA JARAMILLO ARANGO SAS	ARMENIA-QUINDIO
900520848	SAFRID INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
830110735	GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS	BOGOTA D.C.
901314540	CONSTRUCCION Y ACABADOS DE COLOMBIA S.A.S.	MADRID-CUNDINAMARCA
800254539	DESARROLLAMOS INGENIERIA SAS	CALI-VALLE
900597115	CAMIMAR SAS	COTA-CUNDINAMARCA
830146811	GRUPO DOSS ARQ SAS	BOGOTA D.C.
900089911	PROMOTORA MATIMBA SA	BOGOTA D.C.
806008712	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	CARTAGENA-BOLIVAR
900473412	MEGACONSTRUCCIONES CAC SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
800119214	PROYECTAR INGENIERIA SAS	CALI-VALLE
800113213	INVERSIONES TULUA SAS	TULUA-VALLE
900344811	CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION SAS	BOGOTA D.C.
900539609	SERVIMONTAJES YS SAS	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
830142715	BSV INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
804015036	CONSTRUCTORA DE CONDOMINIOS S.A.	BUCARAMANGA-SANTANDER
900431716	H.A.H.CONSTRUCCIONES S.A.S	IBAGUE-TOLIMA
900572013	INVERSIONES COMPOSTELA SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
800102509	MONTAJES SAVART SAS	BOGOTA D.C.
900987617	PROVELESCO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900584208	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	IBAGUE-TOLIMA
900316710	PROGETTI GROUP Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
804002715	BUILDING SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
830039109	INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900626021	CONSTRUCTORA ZURIA SAS	CHIQUINQUIRA-BOYACA
900989601	CU2 INGENIEROS SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900445125	ISIVEN DE COLOMBIA SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
900775103	CONSTRUCCIONES & LOSGISTICA NAVIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
800201901	COMPAÑIA NACIONAL DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.
812000120	OBRASS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S.	MONTELIBANO-CORDOBA
805023995	CONSTRUCTORA SAN BERNARDO LTDA	CALI-VALLE
900640104	IINVERSIONES PILARES S.A.S.	BOGOTA D.C.
800182762	CONSTRUCTORA LOREA SAS	RIONEGRO-ANTIOQUIA
860024772	CANTERAS SUESCARDILA SAS	BOGOTA D.C.
807003309	O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900402641	PREVISION FUTURISTICA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
900586758	PROYECTAR-ARQ S.A.S	RIONEGRO-ANTIOQUIA
800236368	NIVELAR S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800227917	GYG INGENIEROS LTDA.	MOSQUERA-CUNDINAMARCA

Fuente: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

4.2 Cadena de suministro

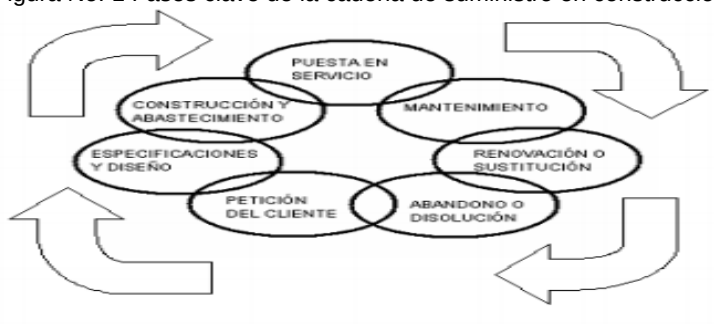
Tradicionalmente, la industria de la construcción se ha basado en el outsourcing de tareas, haciéndola susceptible para la aplicación de los principios de una cadena de suministro. La gestión de todo el proceso como una cadena de suministro, incluyendo la mejora en el desarrollo del producto, se ha convertido en una necesidad como consecuencia de los cambios en el sector.

La presentación del sector de la construcción como una cadena de suministro en vez de

hacerlo como el desarrollo en sí de un producto nos ofrece una visión más cercana de la organización de la producción y de las actividades de negocio en el sector.

Este proceso comienza con una petición del cliente (bien un edificio por ejemplo en el caso del subsector de la edificación o una infraestructura en el caso de la Obra Civil), y concluye como un 'producto' apropiado según las necesidades del cliente.

Figura No. 1 Fases clave de la cadena de suministro en construcción



Fuente: ANDINGOR-SUPPLY CHAIN MANAGEMENT

El proceso puede ser cíclico a través del cuáles numerosas iteraciones pueden darse como combinación de las diferentes fases. A grandes rasgos las características de algunas de las fases más importantes se presentan a continuación:

- Desde un punto de visto económico, la necesidad del cliente puede convertirse en una 'demanda efectiva', que desemboca en la fase de especificaciones y diseño. Esta fase aglutinará diferentes sub-operaciones, incluyendo el diseño, pactos financieros, licencias, permisos, etc.
- Por su parte la fase de ejecución incluye las compras de materiales y equipamientos, desarrollo de servicios, etc.
- Las fases de puesta en servicio, mantenimiento y sustitución pueden cada una de ellas retroceder al comienzo del proceso.
- El proceso puede terminar en el abandono tras la vida económica del proyecto desarrollado.

Todo este proceso muestra una secuencia de proveedores y clientes relacionados entre sí por su contribución al producto final. Es por ello, que la cadena de suministro puede verse en cierto modo como una cadena de flujos de información que facilita el desarrollo de la demanda del cliente.

Es de especial interés el papel que juega la información en todo el proceso. En la

actualidad, se considera como uno de los factores clave del éxito, de la misma forma que la tecnología que lleva asociada. Paralelamente cabe destacar la importancia de las relaciones de colaboración entre los participantes en la cadena, considerando como cooperación singular la existente entre el Contratista Principal y las empresas Subcontratistas.

Es importante para la Entidad conocer la dinámica de la cadena de suministro ya que así tiene un mejor conocimiento al sugerir y establecer el plazo de ejecución del proceso y los factores que pueden incidir en el correcto desarrollo y ejecución.

4.3 Análisis de precios

Del análisis económico del sector y estudio de mercado, se obtuvo el siguiente resultado:

No se tomó como fuente el histórico de la Institucion educativa, ya que la necesidad y especificaciones técnicas a contratar, no son iguales, ni similares al proceso que se adelanta.

Los valores de referencia para el proceso que se adelanta, fueron elaborados y construidos por la SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO-SECRETARIA DE EDUCACION del Municipio de SAN JOSE DE CUCUTA, a través de una CONVOCATORIA POSTULACIÓN PROYECTOS DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA y aprobados mediante la Resolución No.02870 del 31 de julio de 2023 de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Tabla No.5 Presupuesto oficial

ITEM	ESP-TEC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES						
1.0 PRELIMINARES						
1,1		DESMONTE DE TEJAS ONDULADAS de asbesto cemento, españolas, plasticas, metalicas, etc., de distintos numeros.	M2	185,50	19.251	3.570.983
1,2		DESMONTE Y REINSTALACION DE LAMPARAS	UN	4,00	17.411	69.644
SUB - TOTAL ACTIVIDAD						**3.640.627,73**
2.0 CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS						
2,1		INSTALACION de tejas onduladas de diferentes medidas	M2	185,50	54.159	

		(fibrocemento, transparentes, metálicas, etc.)				10.046.494,50
2,2		Suministro e instalacion de cielo raso en PVC 10mm, incluye estructura en madera y/o metalica	M2	29,25	104.339	3.051.925,21
SUB TOTAL ACTIVIDAD						**13.098.419,71**
3.0 PINTURA						
3,1		SUMINISTRO DE MATERIALES Y APLICACIÓN DE TRES (3) MANOS DE PINTURA VINILICA PARA MUROS TIPO 1(INCLUYE RESANES) COLOR A ESCOGER.	M2	288,6	15.915	4.593.182,16
SUB - TOTAL ACTIVIDAD						**4.593.182,16**
4.0 ASEO GENERAL						
4,1		ASEO GENERAL Y LIMPIEZA EN AREAS INTERVENIDAS Y SUS ALREDEDORES (Incluye muros y pisos de aulas y pasillos)	M2	280	14.035	3.929.744,55
SUB - TOTAL ACTIVIDAD						**3.929.744,55**
TOTAL COSTOS DIRECTOS						**25.262.000**
ADMINISTRACIÓN					24%	**6.062.880**
IMPREVISTOS					1%	**252.620**
UTILIDAD					5%	**1.263.100**
TOTAL COSTOS INDIRECTOS						**7.578.600**
TOTAL COSTO PROYECTO						**32.841.000**

Fuente: Secretaria de Educación-Municipio de San José de Cúcuta

Teniendo en cuenta el presupuesto aprobado en el plan anual de adquisiciones, la necesidad de la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante contara con un presupuesto de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($32.841.000).

4.4 Deducciones y retenciones

La Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante, descontará de las facturas o documento equivalente, los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan:

Tabla No. 6 Deducciones y retenciones

CONCEPTO	Porcentaje o valor
Estampilla TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN	2%
RETENCION EN LA FUENTE (De acuerdo a la Normatividad Colombiana) y Se somete a simulador, art 383 de E.T.	

Fuente: Pagaduría Institución Educativa

Y para la presentación de la cuenta de cobro, deberá tener en cuenta la compra de las siguientes estampillas:

Tabla No. 7 Estampillas Estatales

CONCEPTO	Porcentaje o valor
Estampilla PRO ANCIANOS	2%
Estampilla PROEMPRESA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ERASMO MEOZ	2%
Estampilla PRODESARROLLO ACADEMICO, CIENTIFICO Y TECNICO DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NORTE DE SANTANDER	1%
Estampilla IMRD	2%

Fuente: Pagaduría Institución Educativa

4.5 Análisis Financiero

El análisis financiero es un conjunto de principios que tiene como finalidad evaluar la situación financiera actual y pasada de las empresas o personas naturales que ejercen una actividad, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de realizar una estimación sobre su situación y los resultados futuros.

Para realizar el estudio de los Indicadores financieros y organizacionales, se identificó que 247 proveedores reportaron sus Estados de situación financiera y Estados de resultado integral en la página web de la Superintendencia de Sociedades, los cuales están clasificados con el código CIIU (Actividades comerciales): CIIU F4112 - Construcción de edificios no residenciales.

De acuerdo a la información registrada en la página de la Superintendencia de Sociedades (pie.supersociedades.gov.co), esta se tomara como fuente para sacar los indicadores financieros y organizacionales del proceso que se adelanta.

En la Entidad quedan guardados los datos financieros y la metodología utilizada para sacar los indicadores financieros, a la muestra se le hizo Winsorización-Estandarización de datos atípicos. El Winzorizar, no es más que reemplazar valores extremos bajos o altos en el conjunto de datos con el fin de controlar los valores atípicos, los mismos que impactarán en la distribución de los datos.

Una vez winzorizados lo datos se verifica a través de dos tomas de decisiones la recomendación de los indicadores financieros y organizacionales, teniendo en cuenta, el presupuesto, los plazos y riesgos.

Tabla No. 8 Método de intervalo de confianza

	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Tamaño de la muestra	246,00	246,00	241,00	246,00	246,00
Mínimo	-	0,00	-	- 0,00	-
Máximo	1,42	0,86	0,05	0,16	0,02
Mediana	1,42	0,53	0,01	0,00	0,00
Promedio	1,23	0,52	0,02	0,03	0,01
Desviación estándar	0,39	0,28	0,03	0,05	0,01
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Valor t	1,97	1,97	1,97	1,97	1,97
limite inferior	1,19	0,49	0,02	0,02	0,01
limite superior	1,28	0,56	0,03	0,04	0,01

Fuente: Elaboración propia

Índice de Liquidez

Los indicadores de liquidez se utilizan para determinar la capacidad que tiene una empresa para enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo. Cuanto más elevado es el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de que la empresa consiga cancelar las deudas a corto plazo.

Índice de Endeudamiento

Este indicador mide la intensidad de toda la deuda a corto y largo plazo del proponente con relación a sus activos totales, adicionalmente muestra la proporción en que el proponente este financiado por terceros.

Razón de cobertura de intereses

Refleja la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones financieras con terceros. En la medida que se produzca mayor Cobertura de Intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus Obligaciones Financieras.

Rentabilidad del activo (ROA)

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Rentabilidad del patrimonio (ROE)

Mide la capacidad de generación de Utilidad Operacional por cada peso invertido en el Patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el Patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la Capacidad Organizacional, mide el rendimiento del accionista o inversionista que le ha generado la empresa en el patrimonio.

La tabla a continuación resume los indicadores financieros y organizacionales que la Entidad recomienda como criterios de selección y diferencial, de acuerdo a su capacidad financiera, en razón a permitir una pluralidad de oferentes y no excluir posibles oferentes que estén en capacidad de participar en el proceso y cumplir con el objeto contractual.

Tabla No. 9 Criterios de selección-Capacidad Financiera y Organizacional- Mipymes

INDICE DE LIQUIDEZ	INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
Mayor o igual a 1,1	Menor o igual a 56%	Mayor o igual a 0	Mayor o igual a 2%	Mayor o igual a 1%	Mayor o igual 30% al presupuesto oficial

Fuente: Elaboración propia-Rol Financiero

Tabla No. 10 Criterios de selección-Capacidad Financiera y Organizacional-Demás proponentes

INDICE DE LIQUIDEZ	INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
Mayor o igual a 1,2	Menor o igual a 49%	Mayor o igual a 0	Mayor o igual a 4%	Mayor o igual a 1%	Mayor o igual al 40% presupuesto oficial

Fuente: Elaboración propia-Rol Financiero

5. Conclusiones

Al realizar el análisis de la demanda se observa que los procesos adelantados para obtener este servicio son realizados por la modalidad de contratación directa, mediante contratos de obra y en la oferta, la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante, deberá contratar una persona natural o jurídica con experiencia en obras de infraestructura física, con domicilio en el Municipio de San José de Cúcuta.

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el presupuesto oficial, las condiciones para contratar, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles, y que los proveedores estén en la capacidad técnica, financiera y jurídica para

desarrollar el objeto del proceso que se adelanta.

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Institución Educativa, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento, concluyendo que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente

Se firma en San José de Cúcuta, en el mes de Septiembre de 2023.

Responsable



ELIAS ALFONSO ARDILA
Rector